AJINFORMA!



PÁG. 6



TRABAJANDO POR UN JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE



Intervención a casa ilegal en Cochabamba

PÁG. 3

La AJ denuncia amedrentamiento por trabajo contra juego ilegal

PÁG. 4

56 máquinas decomisadas en Santa Cruz

PÁG. 5





Mediante la AJ MÓVIL podrás informarte sobre juegos de Lotería y Juegos de Azar, promociones empresariales vigentes y autorizadas, realizar el seguimiento a trámites, además podrás realizar tus denuncias sobre actividades de juego ilegal. Actualiza tu **AJ MÓVIL** o descárgala gratis desde Play Store Play Store







AJ interviene casa de juego ilegal y clandestina en la ciudad de Cochabamba

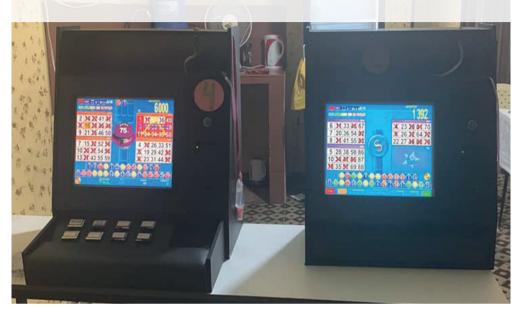
En cumplimiento a las políticas de Gobierno contra la ilegalidad, la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) intervino la tarde del miércoles 5 de enero una casa de juego ubicada en la Av. Tadeo Haenke de la ciudad de Cochabamba, logrando el decomiso de 10 máquinas de juego.

El Director Regional de la AJ, Dr. Wilson Murillo, informó que el lugar además de no cumplir con la licencia de operaciones para su funcionamiento, no contaba con ninguna medida de bioseguridad, pues se halló a los participantes sin barbijos en un ambiente cerrado que no contaba con ventilación

Señaló también que la AJ, en el marco de sus atribuciones iniciará los procesos correspondientes con el objetivo de evitar que estos lugares pongan en peligro la seguridad y salud de la población. Finalmente el Director Regional, destacó la participación de la ciudadanía y la prensa al momento

de presentar las denuncias sobre el funcionamiento de estos sitios que no son seguros.

La AJ realiza estas acciones en el marco de sus atribuciones para resguardar los derechos de la población a participar en juegos de azar de forma justa, legal y transparente.



Se identificaron a personas jóvenes entre 20 y 30 años de edad

En una sala de billar la AJ interviene torneo de póker

En atención a las denuncias registradas en la página www.aj.gob.bo, la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) intervino el viernes 14 de enero, un torneo de Póker que se desarrollaba en una sala de billar ubicada en la Avenida Heroínas entre Oquendo y Calle Pasteur de la ciudad de Cochabamba.

En el lugar, a puerta cerrada, se encontraban jugando 12 personas la mayoría entre 20 a 30 años de edad. Los servidores públicos de la AJ lograron identificar al administrador del billar a quien, en el marco de la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar, se le iniciarán procesos correspondientes por el desarrollo de juego ilegal.

Es la segunda intervención que la AJ realiza en el mes de enero en la ciudad de Cochabamba, realizando estás acciones en cumplimiento a sus atribuciones para proteger los derechos de la ciudadanía a participar en actividades de juego, de forma justa, legal y transparente.





Por denuncias recibidas se pudo identificar la actividad ilegal

En Santa Cruz AJ decomisa 41 máquinas de juego ilegal



La tarde del miércoles 19 de enero la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) decomisó 41 máquinas de juego que funcionaban de forma ilegal en una casa ubicada en la Avenida Beni cerca al 4to anillo #3465 de la ciudad de Santa Cruz

El Director de la Regional Santa Cruz, Lic. Yader Torrico, informó que a raíz de labores de control y verificación a cargo del equipo de fiscalizadores de la AJ, por denuncias recibidas, se pudo identificar el funcionamiento de actividades de juego sin autorización que se estaban desarrollando al interior de una casa de cuatro ambientes, la que además contaba con guardia de seguridad.

La AJ continúa con estas actividades de intervención en cumplimiento al lineamiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la lucha contra la ilegalidad, resguardando que las actividades de juego en territorio boliviano se desarrollen en condiciones de igualdad, legalidad y transparencia.

Ningún mensaje ni declaraciones infundadas nos harán bajar los brazos en la lucha contra la ilefalidad.

Directora de la AJ denuncia amedrentamiento al trabajo que realiza su institución contra juego ilegal

En conferencia de prensa realizada la mañana del miércoles 26 de enero en la ciudad de Santa Cruz, la Directora Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), Dra. Jessica Saravia Atristaín, denunció acciones de amedrentamiento por parte de dueños de casas de juego ilegales, quienes pretenden intimidar a los servidores públicos para que dejen de realizar las acciones de intervención.

"Queremos dejar en claro que ningún mensaje ni declaraciones infundadas nos harán bajar los brazos en la lucha contra la ilegalidad, nuestra misión es clara y las acciones que realizamos en operativos de intervención están totalmente amparadas en la Ley 060 y Decretos reglamentarios", declaró la Directora.



La Directora, a tiempo de mostrar imágenes de cámaras de seguridad de las casas de juego en Santa Cruz, señaló estos lugares, que tuvieron vía libre durante el gobierno de Añez, se han munido de equipos de monitoreo para advertir la presencia de los servidores públicos, trasladar las máquinas de juego a otros lugares y de esta forma evitar la intervención y decomiso correspondiente.

Manifestó también que el juego ilegal no solo le quita ingresos al Estado, sino que al no estar controlado, trabajan de forma clandestina y sin control de tiempo en el juego, ni control de cantidad de dinero apostado, generando problemáticas sociales como la ludopatía que es la adicción al juego.

Asimismo recalcó que las máquinas de juego decomisadas son destruidas luego de un proceso administrativo, en el marco de un convenio que garantiza una destrucción transparente y responsable.

"A los dueños de estos lugares ilegales no les interesa la integridad de las personas que participan en sus salas de juego, las tienen en lugares oscuros para que no puedan identificar si es de día o noche y continúen dejando su dinero, no tienen ninguna norma de seguridad para evitar contagios por Covid-19, no les preocupa su economía y que daño que puedan estar ocasionando a su familia", manifestó la Directora.

Solicitó además que las personas que tengan conocimiento de algún hecho irregular por parte de algún servidor público hagan la denuncia en la página web www.aj.gob.bo o la aplicación AJ Móvil para que se asuman las acciones correspondientes en el marco del Sistema de Gestión de Calidad y Anti soborno con el que cuenta la institución.

Finalmente, destacó que producto de una trabajo comprometido contra la ilegalidad la AJ va continuar realizando las acciones de intervención para proteger a la ciudadanía boliviana y velar para que participen en actividades de juego, de forma justa, legal y transparente.

Si quieres saber sobre Promociones Empresariales contáctate vía mensaje de texto con la Regional de tu Dpto. a los números de whatsapp 715 48844 720 60894 720 17468

AJ decomisa 51 máquinas de juego en la ciudad de Santa Cruz

La tarde del martes 22 de febrero la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) en coordinación con la Policía Nacional y Ministerio Público intervinieron una casa de juego ilegal ubicada en la calle Bolpebra #2355, cuarto Anillo de la ciudad de Santa Cruz, donde se hallaron 51 máquinas de juego que funcionaban sin la autorización correspondiente.

La AJ en el marco de sus atribuciones continúa efectuando las labores de control para evitar que la población boliviana participe en sitios ilegales que no brindan las condiciones para ofrecer un juego justo y transparente.

Las personas que desarrollen actividades de juegos de azar sin autorización deberán pagar una multa de 5.000 UFV's (Unidades de Fomento a la Vivienda) por cada máquina de juego decomisada.

La AJ habilitó medios para el registro de denuncias como la página web www.aj.gob.bo o la aplicación AJ Móvil, para que la ciudadanía que tengan conocimiento sobre el funcionamiento

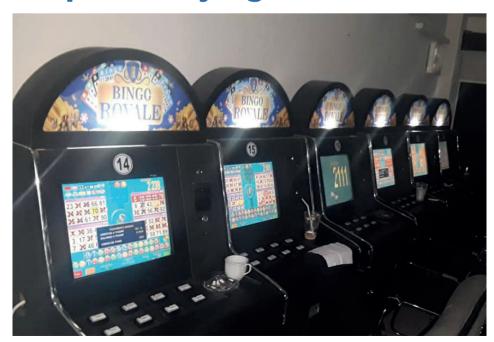


AJ realiza intervención en Santa Cruz y decomisa 56 máquinas de juego

En cumplimiento a sus atribuciones, la Autoridad de Fiscalización del Juego intervino la noche del jueves 10 de marzo una casa de juego ilegal ubicada en la Avenida Alemana #2325 de la ciudad de Santa Cruz, logrando decomisar de 56 máquinas de juego.

El Director Regional, Lic. Yader Torrico, precisó que el administrador de este lugar fue identificado, por tanto la AJ en atención a la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar realizará las acciones correspondientes por el desarrollo de juegos de azar sin autorización.

Señaló además que se encontraron un total de 22.000 bolivianos en el interior de las máquinas, lo que demuestra que estos lugares captan bastante dinero de los participantes sin brindar condiciones de seguridad ni transparencia, por lo que la AJ continuará con las acciones de control y fiscalización para cuidar los derechos de la población boliviana y luchar contra la ilegalidad.





11 años de juego justo, legal y transparente.

AJ cumple 11 años al servicio de la población boliviana





A partir de la promulgación de la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar, la AJ inicia sus operaciones un 23 de febrero del 2011 con el objetivo principal de controlar, fiscalizar y otorgar autorizaciones y licencias de operaciones para actividades de juegos de lotería, azar, sorteos y promociones empresariales.

En estos 11 años de funcionamiento la AJ ha entregado 8.799 autorizaciones para el desarrollo de promociones empresariales realizadas por diferentes negocios y empresas, las que entregaron en valor de premios de Bs 4.499.850.110,67 de forma justa legal y transparente, siendo el 2021 uno de los años con mayor cantidad de promociones empresariales efectuadas, muestra clara de los buenos resultados que dan las políticas aplicadas por el Gobierno Nacional para la reactivación económica.

El juego en territorio boliviano es legal, sin embargo debe cumplir ciertos requisitos que garanticen a los participantes condiciones de igualdad y principalmente transparencia, las casas de juego que no cuentan con autorización para su funcionamiento son clausuradas y los medios de juego decomisados, en esa lógica la AJ ha decomisado en estos 11 años, 19.300 medios de juego e intervenido 1.645 casas ilegales y clandestinas.

Con el objetivo de concluir el ciclo de la ilegalidad, en los últimos años la AJ entregó para su destrucción 18.239 medios de juego, mediante la firma de convenios con empresas recicladoras, logrando que esta destrucción respete el medio ambiente con el tratamiento de elementos contaminantes. Este trabajo es continuamente verificado, inventariado, controlado por el personal de la AJ y certificado por la empresa responsable.

El 2018 integramos a nuestro Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 el Sistema de Gestión Anti soborno ISO 37001, garantizando de esta forma la legalidad y trasparencia en todas nuestras acciones, con procesos y manuales que buscan que nuestro servicio se realice con eficacia, efectividad y calidad, pero sobre todo en el marco del principio de transpaencia.

Por otro lado, en sintonía con las nuevas tecnologías creamos herramientas que facilitan la tramitación de autorizaciones a través de la plataforma AJ en Línea y la aplicación AJ Móvil, esta última ha contribuido mucho para que las personas puedan verificar la legalidad de una promoción y no sean estafadas con falsas entregas de premios.

"Celebramos estos 11 años de creación con el firme compromiso de continuar con un trabajo honesto, responsable y profesional, apegado a los principios del vivir bien, para que la población boliviana participen en actividades de juego de azar, lotería y promociones empresariales de forma justa, legal y transparente."



